



Memorándum de Entendimiento

Entre el

**Instituto Nacional de Innovación
Agropecuaria y Forestal**

y

**Centro Agronómico Tropical de Investigación y
Enseñanza**

**Concerniente a Cooperación en Fortalecimiento de
Capacidades e Investigación Aplicada**



El Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal, de Bolivia en adelante a denominarse INIAF, y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, en adelante a denominarse CATIE, a denominarse en lo sucesivo "Participantes", declaran por este medio su interés mutuo y el deseo de ampliar los programas cooperativos de fortalecimiento de capacidades e investigación aplicada

ARTICULO 1

El objetivo del presente Memorándum de Entendimiento (a denominarse en lo sucesivo "MDU") es establecer un marco para la cooperación en el fortalecimiento de capacidades e investigación, asesoramiento para el estudio de pre – inversión, implementación y operación del centro de innovación de Café, intercambio de material genético promisorios de café, entre otros de interés, acordados por los participantes sobre la base del beneficio mutuo, la igualdad y la reciprocidad.

ARTICULO 2

La cooperación en el marco de este MDE puede incluir, cuando proceda, las siguientes áreas de interés:

- a) Apoyo, fortalecimiento de capacidades e investigación a profesionales del INIAF
- b) Asesoramiento para el estudio de pre – inversión, implementación y operación del centro de innovación de Café.
- c) Intercambio de material genético promisorios de Café y otras especies de interés.
- d) Otros temas de interés que puedan surgir entre ambas partes.

ARTICULO 3

La cooperación bajo este MDE puede incluir lo siguiente:

3.1 Apoyo al fortalecimiento de capacidades e investigación a profesionales del INIAF

La cooperación bajo este MDE, podrá incluir en el marco de una planificación conjunta, proyectos de implementación de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la gestión del conocimiento, en el ámbito de la investigación aplicada,

transferencia de tecnología y de producción en áreas de interés, a través de acciones colaborativas e intercambio de experiencias entre los participantes.

3.2 Asesoramiento para el estudio de pre – inversión, implementación y operación del centro de innovación de Café.

La cooperación bajo este MDE, podrá incluir asesoramiento en aspectos técnicos del estudio de pre – inversión, implementación y operación, en el marco de las metas y objetivos del proyecto "Centro de Innovación Tecnológica del Café en Bolivia.

3.3 Intercambio de material genético promisorios de Café y otras especies de interés.

La cooperación bajo este MDE, podrá incluir la transferencia de material genético para la investigación aplicada, transferencia de tecnología en Café y otros rubros de interés, en el marco de la consolidación de bancos activos de germoplasmas en diferentes zonas agroecológicas de Bolivia.

3.4 Otros temas de interés que puedan surgir entre ambas partes.

La cooperación bajo este MDE, podrá incluir otros temas de interés en el marco de proyectos y/o actividades para el fortalecimiento de capacidades, investigación aplicada y la transferencia de tecnologías.

ARTICULO 4

Se entiende que la capacidad de cada participante para emprender formas de cooperación está sujeta a la disponibilidad de fondos, que serán incluidos en los planes de implementación específicos. Otras formas de participación serán especificadas por los Participantes.

ARTICULO 5

5.1 Este MDE, entrará en vigencia a la firma de ambos Participantes. El MDE, estará vigente por cinco (5) años, al menos que ambos participantes hayan extendido o terminado de mutuo acuerdo. Este MDE, puede ser enmendado o extendido por acuerdo escrito, y puede ser terminado en cualquier momento por cualquiera de los participantes, con un aviso escrito con tres (3) meses de anticipación, misma que será remitido por uno de los participantes al otro participante.

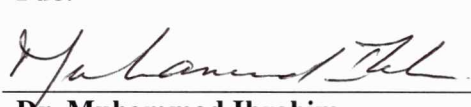
Firmado el 14 de febrero en Manabá / Ecuador

**Instituto Nacional de Innovación
Agropecuaria y Forestal,
Bolivia
Fdo.**


Ing. MSc. Carlos Osinaga
Romero
Director General Ejecutivo del
INIAF

**Por el Centro Agronómico Tropical
de Investigación y Enseñanza**

Fdo.


Dr. Muhammad Ibrahim
Director General
CATIE